

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
112-O-2026

Acta de la sesión ordinaria número ciento doce, celebrada el veintidós de junio del dos mil veintiséis, en el salón de sesiones al ser las nueve horas con nueve minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Vicepresidenta Municipal

Marvin Sibaja Cambronero
Regidor Propietario

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

Carlos Alberto Espinoza Lobo
Regidor Suplente

Jéssica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Briseidy Venegas Barrantes
Síndica Propietaria

Eric Calderón Sánchez
Síndico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Mauren Jiménez Sandoval
Vicealcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios del Cantón
3. Atención Especial
4. Lectura y Aprobación del Acta
5. Informe de la Señora Alcaldesa Municipal a.i.
6. Lectura de Correspondencia

7. Mociones de los Señores Regidores
8. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
9. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

AUSENTES:

Regidores Doris Fernández Madrigal, Romario Navarro Barrantes, Garla Graciela Ugalde Rivera, los Síndicos Katery T. Carranza Fallas, Luis Ángel Carranza Steller, William Ledezma Alvarado.

En ausencia del Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación de la Licda. Barbara Leric Perozzi, Asesora Legal del Concejo Municipal, el Sr. Fabián Calderón Jiménez, Medios de Comunicación Digital.

Oración

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

ARTICULO II: Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios del Cantón

De acuerdo con la Constitución Política, el Código Municipal y la legislación vigente, se procede a nombrar y juramentar a los miembros presentes;

- a) Nota de la MSc. Ligia Rodríguez Retana, Directora de la Escuela La Libertad de Gutiérrez Braun, solicitando el nombramiento de un miembro en la Junta de Educación, ya que el Sr. Henry Madrigal Cambroner, renunció a su puesto.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela La Libertad de Gutiérrez Braun, al Sr. Eli José Cascante Cordero, cédula 6-368-248.

Votación Unánime.

- b) Nota de la MSc. Carolina Piedra Jiménez, Directora de la Escuela Lourdes de San Vito, solicitando el nombramiento de un miembro en la Junta de Educación, ya que la Sra. Doris Mojica Rojas, renunció a su puesto.

SE ACUERDA: Nombrar en la Junta de Educación de la Escuela Lourdes de San Vito, a la Sra. Diana Carolina Meléndez Cordero, cédula 1-1334-765.

Votación Unánime.

ARTICULO III: Atención Especial al Lic. Juan Carlos Mena Burgos,
Oficina de Turismo

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, saluda y menciona: "Tenemos la atención al licenciado Juan Carlos Mena Burgos al cual le pedí hace unos días un informe, hemos venido recibiendo información muy bonita y entre esas la que hoy se celebró en el patio de la Municipalidad de Coto Brus con esta linda participación de colonos italianos, que es lo que nos ha hecho diferentes en la zona sur, a Juan Carlos, le pedí que nos formulara un avance de lo que se ha hecho, que creo que es muy fructífero y muy beneficioso para el cantón de Coto Brus.

El Sr. Juan Carlos Mena Burgos, saluda y menciona: "Básicamente comentarles sobre la gira del periódico El País, esta gira se hizo en la semana del 20 de mayo y nos permitió mostrar la zona sur, únicamente la zona sur de Costa Rica y eso es una gran ventaja. El avión aterriza en la noche, en la mañana, a primera hora lo recibimos acá, les mostramos la zona sur, los mandamos al aeropuerto Juan Santamaría y del Juan Santamaría directo a Madrid y eso nos permite que lo que se vaya a escribir sea exclusivamente de la zona sur, en este caso fue el periódico El País que llaman el periódico global, un periódico que según el último registro alcanza 18 millones de lectores en el mundo y 874 mil ediciones físicas, impresas que recibe la gente en sus casas.

¿Cómo se logró?

Fue gracias a el Instituto Costarricense de Turismo que nos ha dado la confianza de recibir este tipo de agencias, que son agencias de altísima exigencia, no es una gira fácil, es una gira que te pide lo mejor de lo mejor, todo tiene que estar coordinado, los tiempos de barcos, transporte terrestre, de aviones, los tours, todo tiene que estar todo muy bien coordinado, no puede fallar absolutamente nada y esa labor nos tocó exclusivamente a la Municipalidad de Coto Brus, quien aportó no solo al cantón de Coto Brus y Golfito, sino al país completo con este artículo tan bonito, al entender nosotros que tiene un alcance tan grande, hicimos faltando un mes para que ellos vinieran les hicimos una propuesta completa de agenda para que fuera aprobada por ellos y así nosotros saber que la agenda iba a ser cautivadora, impactante para lo que estábamos buscando.

¿Quiénes nos visitaron?

Los periodistas que recibimos fueron; Félix Lorenzo, un fotógrafo reconocido y que se fue enamorado de este país y de nuestra zona y el señor Eusebio La Oz, que se conoce en España como Use La Oz, escritor de libros, artículos para el periódico El País, reconocido en España y fuera de España y fue a ellos los que recibimos del

periódico El País y la revista El Viajero que venía dentro del periódico en esta ocasión.

¿Dónde estuvimos?

Se visitaron a Golfito, estuvimos en Playa San Josecito, se hicieron inmersiones y avistamiento de delfines, tours de bioluminiscencia en la noche y les voy a contar, ahí nació parte del artículo, si lo leyeron cuando habla de "que la caña se hace el guaro", eso fue que en el día se les dio una cañita dulce a ellos fresquita y en la noche se les puso mientras estábamos en el tour de bioluminiscencia se les puso los parlantes en el bote la canción "De la caña se hace el guaro" y de ahí salió el artículo, les encantó la parte donde dice; "dormí en el suelo teniendo cama", les pareció muy curioso. También estuvimos en Pavones para que conocieran la cultura surf, fue un requerimiento de ellos porque querían ver la actividad que hace el turista en la zona baja, nos pareció conveniente mostrarle la parte de la cultura surf que hay en Pavones y tuvieron la oportunidad de hacer una gira a caballo y por supuesto Coto Brus que fue donde tratamos de concentrar la mayor cantidad de actividades culturales, aquí estuvimos en la experiencia de quetzales, el Parque Internacional La Amistad, un trapiche en Santa María de Pittier, donde don Leovigildo Cruz, el Jardín Botánico Wilson, experiencias de café, finca ganadera, estuvieron moviendo ganado de un potrero a otro, por supuesto, la cultura italiana, territorio indígena, la parte gastronómica, tratamos de abarcar todo lo que se pudiera en tan corto tiempo, es un cantón muy grande y a veces cuesta, le tratamos de dar, como les decía, un tema de inmersión cultural, ahí podemos ver las fotografías, allá en el trapiche con don Leovigildo que estaba justo haciendo una tarea y llegamos en el momento que estaba ya con los moldes, el territorio indígena, cultura de café y allá con Toño Arrieta haciéndoles una bienvenida con el tema de caballos, el bueno de Toño Arrieta escriben en el artículo bien interesante, tratamos de cubrir todos los aspectos necesarios para que culturalmente fuera atractivo, ahí hay más de fotografías, en el Jardín Botánico Wilson, la experiencia con los quetzales, allá las clases de surf en el Golfo Dulce, en el mirador de Marino, los llevamos a territorio indígena y a la finca ambiental de la municipalidad, viendo todo el proceso que se está haciendo, que les pareció muy interesante y creímos que era importante llevarlos y eso sale para otro artículo de otra revista diferente, es otro artículo separado y quiero mostrarles algunos vídeos tomados durante la gira, también sacamos otro para redes sociales y aquí está el resultado, super rápido, no tardo ni un mes prácticamente y ya tenemos los resultados, 854 mil ejemplares impresos que se repartieron en España y en cada periódico iba dentro la revista El Viajero, que es la que le aconseja a la gente a dónde viajar y en espacios digitales 17 mil usuarios pudieron ver esa publicación y decía así: **"Rumbo al sur secreto de Costa Rica, dos cantones condensan la esencia del país, Golfito con sus playas y ritmo pausado y Coto Brus, territorio de alta montaña y bosques nubosos"**, esto tiene un alcance enorme, realmente no solo para a Coto Brus y Golfito, es un aporte a Costa Rica. Me llamaron del ICT para felicitarnos como municipalidad porque todo lo hicimos nosotros, aquí no hubo cámaras de turismo, nada, lo hizo la municipalidad, lo coordinó todo en conjunto con el ICT y para

nosotros eso vale mucho porque dice lo que somos capaces de hacer en este cantón, ayudarle a otros cantones que en las próximas visitas será Buenos Aires, Osa, Pérez Zeledón, la idea es que nos promocionemos todos como Región Brunca para ser más fuertes, así como se promociona Guanacaste, que la región sur se promocioe como un sola, como un solo producto, esa es la intención, dice cosas muy bonitas, ahí está un video que me mandaron de Madrid de la revista El Canto de las olas y el quetzal y ahí está el mirador de Marino, la historia de San Vito, el boulevard, el territorio indígena, quería comentarles sobre esta gira y contarles que además de esto hay muchísimas cosas más que están pasando pronto tendremos un encuentro binacional, ahí le estaremos informando, probablemente tengamos participación de cancillerías, estamos intentándolo todo con el ICT y con la Autoridad del Turismo de Panamá para poder hacerlo en Agua Buena, estamos trabajando con la academia en temas de capacitaciones, esta semana el 25 llevamos en coordinación con el ICT y oficina de turismo una capacitación a Fila Tigre, a un grupo de personas a un emprendimiento que tiene don Hernán Villegas, hay muchas actividades programadas, estamos trabajando, agradecerles todo el apoyo, porque nada de esto sería posible si ustedes no lo apoyan, muchísimas gracias por el espacio y estoy a la orden”.

La Sra. Mauren Jiménez Sandoval, Alcaldesa Municipal a.i., menciona: “Esto que Juan Carlos nos está mostrando es el ejemplo claro del norte que tiene el cantón respecto al turismo, la capacidad que tenemos como municipalidad y como pueblo, esto se trabajó con el ICT y la municipalidad, hay muchas cosas que se coordinan con las cámaras de turismo, la cooperativa de turismo y con otros cantones, en fin, lo que quiero recalcar es el potencial que tenemos como región, nosotros nos estamos preparando para un futuro porque el turismo va a ser una de las fuentes de desarrollo e ingresos de nuestra región y nuestro cantón está preparándose para cuando tengamos un aeropuerto internacional que tengamos una estructura donde podamos recibir masivamente turistas, Juan Carlos, muchas gracias por su trabajo, porque se requiere la capacidad que usted tiene, ese liderazgo, esa capacidad de articular que es bien complicada, creo que es un potencial que nosotros tenemos acá como municipalidad y que es bueno compartir, pronto tendremos un encuentro en Tortuguero que nos invitaron para que usted replique lo que está haciendo acá y nos estamos dando a conocer no solo en Costa Rica, sino en el resto del mundo”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Creo que hicimos una buena elección cuando nos plantearon la idea de hacer una oficina de turismo y más con usted al frente, me lleno de orgullo de ver estas notas internacionales, no estamos hablando de locales, es algo que le dice sigan adelante y mejoren porque vienen mucho más, tanto a nivel de infraestructura, caminos, tener más facilidades para que llegue más gente, debemos apoderarnos de más turismo y ahí es donde dice uno, valió la pena arriesgarse, está funcionando, vean estas cosas, que la visión de Costa Rica y del sur está a nivel europeo, mis felicitaciones”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Nosotros hemos hablado mucho de lo importante que es el turismo, cuando se oye hablar de la municipalidad, de la oficina de turismo y las cámaras de turismo, nosotros apuntamos bien con la oficina de turismo abierta a todo el cantón, nosotros no ocupamos socios, tenemos que promocionar a todo el cantón, eso es un plus que nosotros llevamos adelante a la par de otros, vamos bien. Ahorita estábamos en la izada de las banderas de Coto Brus, Costa Rica e Italia, aquí en el boulevard faltan algunos detalles, el arco está muy bonito, faltan algunas cosas, pero eso es apuntarle al turismo, por ahí escuché que es están a nivel de gobierno con ganas de este abrir pistas privadas de aterrizaje, sería algo importante si en Coto Brus se diera porque hay mucho turista que le gusta viajar en avión, felicitar a Juan Carlos, a don Rafa como alcalde, a Mauren como alcaldesa y a este Concejo Municipal que ha venido apoyando este trabajo de turismo que es importante para el cantón de Coto Brus".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Cuando uno viene en avión, que viene de España para acá con 500 pasajeros, algunos somos personas que vienen retornando, pero usted escucha alrededor tal vez con otro costarricense hablando y consultando, que empiezan a preguntar, "¿y cómo se llega a tal parte?" eso es bonito, pero estas revistas, esta información la van a tener de primera mano, no la tienen que venir a buscar información, las personas preguntan ¿y se puede pagar con dólares en cualquier parte?, se paga con dólares, con colones, con tarjeta, con lo que usted quiera y ese tipo de información nos ilusiona, eso les llama la atención, es un trabajo arduo, he hablado con algunas personas que se dedican al turismo y le agradecen mucho a la municipalidad el rol que ha tomado en su persona de ser el centro de toda esta información. Se que ya hay reservaciones, que hay llamadas y planes de proyectos de gente que quiere venir aquí y eso ilusiona, tenemos que seguir trabajando para que esto siga cada día creciendo más, no hay que dejar de informar a la población de lo que está sucediendo, instar a las personas del cantón de Coto Brus que visiten la página Discover Coto Brus, oficina turismo, hay demasiada información. La revista, leí todo lo que viene ahí y hablan cosas hermosas, aquí estamos recibiendo una pincelada como dijo Mauren, pero ahí hablan de la esencia de lo que es el cantón de Coto Brus".

El Sr. Juan Carlos Mena Burgos, menciona: "En diciembre vamos a rematar con el otro programa, ya me llamaron de Cazadores de Imágenes que ya les había presentado anteriormente, ese se tarda más porque es una película prácticamente, pero me llamaron la semana pasada porque les llegó el periódico, lo vieron y me dicen veo que nos llegó ese video donde se abre la revista me lo mando la gente de la otra gira de cazadores de imágenes y me dijeron que ya terminaron la edición y que quedó un programa espectacular que probablemente en diciembre va a salir al mundo, son las cositas que poco a poco vamos agregando, agregando para hacer un destino atractivo, agradecerles".

De acuerdo con la Constitución Política, el Código Municipal y la legislación vigente, se procede a juramentar a la Sra. Diana Carolina Meléndez Cordero, Escuela de Lourdes.

ARTICULO IV: Lectura y Aprobación de Actas

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 111-O-2026, una vez discutida, realizadas las aclaraciones y correcciones, es aprobada.

ARTICULO V: Informes de la Señora Alcaldesa Municipal

1. Oficio DAM-0237-2026-DAM de la Licda. Mauren Jiménez Sandoval, Vicealcaldesa Municipal, remitiendo informe semanal correspondiente al periodo del 15 al 21 de junio del 2026.
2. Presento el oficio APS-035-2026-DAM de la Licda. Pricila Segura Chaves, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, brindando el informe de labores de la maquinaria municipal correspondiente del 22 al 26 de junio del 2026.

ARTICULO VI: Lectura de Correspondencia

- 1) Correo electrónico del Sr. Marconi Rojas Thiele, remitiendo un agradecimiento por haber permitido presentar su libro sobre Doña Juana Pirola, el pasado domingo 14 junio en el auditorio de la Municipalidad, el apoyo de Hannia y Harold fueron fundamentales para lograr el éxito de la actividad.

Se da por recibido y se archiva.

- 2) Oficio SPL-084-2026 SCM de la Licda. Milena Calvo Arguedas, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo para su análisis y aprobación la solicitud de una nueva licencia de licores a nombre del Sr. Alexis Gerardo Campos Chacón, cédula 6-193-107.

SE ACUERDA: Aprobar la Licencia de Licores N° 015-2026, Categoría D, a nombre del Sr. Alexis Gerardo Campos Chacón, cédula 1-693-107, para ser explotada con el nombre Minisúper y Licorera Alexis, ubicada en Concepcion de Agua Buena.

Votación Unánime.

- 3) Oficio PHM-084-2026-PCM del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo para su análisis y aprobación la propuesta de Presupuesto Extraordinario N° 2026-2 y su respectivo Plan

Operativo Anual, vinculante con los recursos de LP 2025, Ministerio de Gobernación y Policía e IFAM.

SE ACUERDA: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el análisis correspondiente.

SE ACUERDA: Convocar a Sesión Extraordinaria el viernes 26 de junio del 2026, a partir de las 9:00 a.m., para la aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 2026-2.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 4) Oficio ADAE ambiental-08-06-2026-02 del Sr. Allam Astorga Gattgens, Asesorías en Decisiones Ambientales Estratégicas, ofreciendo servicios de asesoría para el aumento de resiliencia y seguridad en condominios.

Se da por recibido y se archiva.

- 5) Oficio AL-FPLN-51-OFI-066-2026 de la Diputada Norjelens María Lobo Vargas, Asamblea Legislativa, solicitando información sobre la infraestructura del puente San Gabriel en Agua Buena.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Gracias a que hubieron personas valientes que hace más de un año tomamos la decisión de aprobar una modificación presupuestaria para aprobar los estudios de factibilidad y de construcción de ese mismo puente y me dolió porque en ese momento ella no aprobó esa modificación para iniciar con todos esos trámites, al día de hoy los estudios están realizados, están presentados ante Comisión Nacional de Emergencias, en realidad el MOPT y CONAVI no tienen nada que ver porque no es ruta nacional, es una ruta cantonal y solo se podría involucrar al MOPT si la municipalidad necesitara alguna asesoría, pero los planes de inversión y demás le fueron presentados a la CNE, se les hicieron las correcciones que solicito la CNE y están en el folder de proyectos, además tenemos la anuencia del presidente ejecutivo de darnos prioridad para ese puente, pero podemos decir que gracias a esa iniciativa que tuvimos en ese momento y lo recalco que en aquel momento todos estuvimos claros de esa necesidad y aprobamos esa modificación presupuestaria si no lo hubiésemos hecho apenas estaríamos iniciando un proceso bastante largo, ustedes saben que la administración pública en Costa Rica es muy complicada, ya ese proyecto está en la CNE, se le va a dar prioridad, el presidente ejecutivo nos solicitó las prioridades y se le presentaron 3 entre ellos en primer lugar el puente de San Gabriel y por eso yo quisiera que la compañera no este solicitando información más bien se ponga a disposición para futuros proyectos en el cantón de Coto Brus".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Quiero que mi comentario conste en actas, en una reunión del Consejo Territorial en San Vito y aquí está la alcaldesa Mauren, don Alvaro Solís hizo la consulta sobre varias necesidades de Agua Buena, caminos, puentes y demás, yo hice una moción y la presente, la moción se aprobó, cuando llego el presupuesto para valorar los estudios del puente de San Gabriel, eso es ilógico que ella no estuvo de acuerdo con esa modificación y me parece que ella vive por ahí, ella voto en contra y todos los demás a favor, es algo ilógico que haya votado en contra y ahora llegue a solicitar información de que se ha hecho, deberíamos pedirle información a la ex regidora de Agua Buena que fue lo que hizo en el momento en que estuvo como regidora, a mí me duele que ella trate de confundir la población y talvez vaya a poner en mal a la Municipalidad de Coto Brus, si ella como regidora no hizo lo que tenía que hacer que era dar el voto positivo y no solo de Agua Buena sino de todo el cantón, ese es mi comentario".

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: "No quiero entrar en polémicas, pero yo quiero decirle a doña Norjelens con todo el respeto que ella se merece que se busque otro asesor, la vez pasada se los dije que el río se llama Río Salto y aquí lo traigo documentado, el que le puso ese nombre fue don Dagoberto Badilla un director y quien le puso San Gabriel a esa comunidad, los hermanos Zuñiga, que llegaron de San Gabriel de Guanacaste, eso sí tiene nombre y repito, dejaron en mal a la municipalidad".

La Sra. Mauren Jiménez Sandoval, Alcaldesa Municipal a.i., menciona: "Si converse con el señor Alejandro, me comento una situación sobre los expedientes que presentamos, uno de ellos llevaba un estudio vencido, vamos a actualizarlo mientras avanzan los tramites en la CNE y si les confirmo porque el mirándome a los ojos me dijo Mauren cuenten con esos puentes, la palabra de él vale muchísimo, ya ha demostrado que Coto Brus es de su interés, entonces si he hablado con él y aproveche para conversar con el presidente ejecutivo del INDER, con el Ministro de Trabajo, incluso con el ex diputado de Puntarenas para ver que podemos traer de proyectos referentes con INCOPESCA, si aprovechamos el tiempo para trabajar, buscando las mejoras para Coto Brus, yo quiero pedirles compañeros con todo respeto que pasemos un poco la página con respecto la señora Diputada Norjelens, lo que sucede es que ahora ella no es la regidora de Coto Brus, si no es Diputada por Puntarenas, es decir, la investidura es totalmente diferente, no solamente debemos de pasar el chip si no aprovechar eso, porque tenemos todos claros y soy testigo lo que hizo fue oponerse a todo y a nada sin ninguna razón con la excusa que no había estudiado lo suficiente y los mandaba a todos a estudiar y eso lo tengo claro pero ahora ella está en otra posición, nosotros debemos de aprovechar y si ella está abriéndonos el espacio pidiéndonos información, brindémosle la información que creo que hasta por ley debemos de dársela si no me equivoco y más bien sumémosla, decirle que si ella quiere trabajar por Coto Brus que trabaje en serio y que se sume a los proyectos, que nos demuestre que puede hacer más de lo que hacía en esta mesa, entonces los invito a colaborarle a ella, que la integremos, que la sumemos y que sea ella la que nos demuestre que de verdad

Coto Brus es para ella una cosa solo para hacer política y salir en las publicaciones o si de verdad quiere trabajar por este cantón”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Eso fue lo que yo mencione, que yo esperaba una misiva que más bien ella diga *"aquí estoy"* para colaborar con ustedes y creo que eso es lo que debemos de buscar que ella como representante de la zona sur y del cantón de Coto Brus diga aquí estoy para ayudarles y sí que se le envíe la información para ponerla al tanto en donde estamos con este proyecto, que ya tenemos los planes de inversión, que fueron presentados a la CNE y que estamos esperando que la CNE nos de el visto bueno para esos puentes y que ella como Diputada nos colabore no solo en esos proyectos que ya hay algo avanzado si no en proyectos nuevos que ella desde su despacho nos diga tengo x proyecto para el cantón de Coto Brus y que nos diga cuales son los proyectos que le gustaría que coordinemos desde su despacho para el cantón de Coto Brus, eso si se lo agradecería yo un montón, agradecerle a la compañera y pedirle de corazón que se ponga la camiseta para trabajar con nosotros”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: “Mauren hizo una buena observación, somos líderes comunales sin color político, sabemos que las inversiones grandes hay que aprovecharlas yo tengo experiencias vividas y de hace pocos días con un problema que tenemos acá en Coto Brus y es el asunto del agua ese problema en Coto Brus es bastante serio, comentarles que el sábado tuve una reunión con la Diputada y el Director del Hospital invitado por el para conversar sobre el tema que trajimos acá con la Junta Directiva y creo que hay soluciones muy prontas por dos Diputadas incluyendo la Diputada nuestra, creo que somos libres de opinión y cuando hablamos de este tema de ella no votar a favor, ella lo justifico muy claro, no sé si perjudico o no, pero ella lo justifico y yo vote a favor y no me arrepiento de haber votado a favor, pero hay comentarios que quizás no son tan sanos y hay que buscar la solución para que el cantón obtenga los beneficios y cuando uno está con una inversión hay que hacerle el reto para trabajar juntos y si pide información dársela pero si hay que aprovechar no solo de ella de los otros dos diputados y de algunos que quieran trabajar con nosotros en equipo”.

SE ACUERDA: Informarle a la Diputada Norjelens María Lobo Vargas, Asamblea Legislativa, ya se realizaron los estudios técnicos del puente San Gabriel y se remitieron la Comisión Nacional de Emergencias para la aprobación correspondiente.

Votación Unánime.

- 6) Copia del oficio PHM-093-2026-CGR enviado al Área de Servicios para el Desarrollo Local, Contraloría General de la República por parte del Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo el Informe de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Económico del Periodo 2026, correspondiente al mes de mayo.

Se da por recibido y se archiva.

- 7) Copia de oficio GA-1316-2026 enviado al Dr. Marvin Palma Lostalo, Gerencia Médica por parte de la Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente a.i., Caja Costarricense de Seguro Social, trasladando el oficio MCB-CM-346-2026 para atención dentro de su ambiente de competencia.

Se da por recibido y se archiva.

- 8) Nota de la Licda. Milena Calvo Arguedas, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud de permiso N° 035-2026 de una Licencia Temporal de Licores, la cual cumple con todos los requisitos.

SE ACUERDA: Aprobar la licencia temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Agua Caliente de Pittier, para realizar actividades los días 11 y 12 de julio del 2026, en instalaciones comunales, con un horario sábado de 5:00 p.m. hasta las 12:00 m.n. y domingo de 8:00 a.m. hasta las 11:00 p.m.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 9) Oficio OFIC-010-D-COBROS del Lic. Dreivin Fernández Madrigal, Gestor de Cobro, brindado un informe de asistencia a la asamblea general del IFAM para nombramiento de tres miembros de la junta directiva.

Se da por recibido y se archiva.

- 10) oficio MCB-SC-044-2026 de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, solicitando autorización para participar en la sesión ordinaria presencial del Consejo Regional del Área de Conservación la Amistad, que se realizará el día 24 de junio del 2026, a partir de las 9:00 a.m., en el Hotel Emanuel, Agua Buena. Asimismo, solicita vacaciones para el 10 de julio del 2026.

SE ACUERDA: Autorizar la participación de la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, en la sesión ordinaria presencial del Consejo Regional del Área de Conservación la Amistad, que se realizará el día 24 de junio del 2026, a partir de las 9:00 a.m., en el Hotel Emanuel, Agua Buena.

SE ACUERDA: Concederle vacaciones a la Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, el día 10 de julio del 2026.

ACUERDOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO VII: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO VIII: Informe de los Señores Regidores y Síndicos

1: - Informe Suscrito por la Síndica Briseidy Venegas Barrantes

Para informarles que el miércoles tuvimos la reunión del Concejo Distrito para la entrega de boletas, al igual que en el distrito de Pitter, nosotros tuvimos muy buena participación. Las asociaciones y comités de camino han estado apoyando bastante y también se les dio la información de una vez de que el Concejo Municipal va a estar en el distrito el jueves.

2: - Informe Suscrito por la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado

El jueves 18 de junio asistí a la asamblea de representantes de las municipalidades en el IFAM. Asistí con el compañero funcionario Dreivin Gernández Madigal. La asamblea inicia las 8:00 a.m. en primera convocatoria, pero al no contar con quorum se dejó para segunda convocatoria a las 9:00 a.m.

En dicha asamblea se iban a nombrar solo 3 miembros, ya que los otros 4 miembros ya habían sido elegidos por la presidencia a de la república. En dicha asamblea quedaron nombradas 2 mujeres y 1 hombre: Jéssica Zeledón Alfaro, Sebastián Corrales Aragón y Graciela Núñez Marchena.

3: - Informe Suscrito por el Regidor Olger Trejos Chavarría

Quiero informarles que el lunes 15 de junio a las 12:30 tuvimos la reunión ordinaria de la Junta Vial. Por ahí había una consulta de la regidora Jéssica y Ana la trajo a la mesa y se solucionó porque había uno que estaba en el proceso y el otro se mandó a hacer una valorización.

El miércoles 17 de junio participé en el Concejo Distrito Ampliado en Guinea, Gutiérrez Braun a las 5:30, llegó bastante población, que es lo importante que lleguen a averiguarse de este el proceso que lleva la municipalidad mes a mes o cada semestre o anualmente.

El jueves 18 de junio participé en el plan regulador en la reunión allá en el antiguo palacio municipal. Por parte de la municipalidad estuvo Xiomara, Patricia, Priscila, Rosbin, Alexander, Juan Prendas por parte de la ciudadanía y mi persona como parte del Concejo Municipal. Se está trabajando en un reglamento que se va a presentar a la alcaldía para seguir con el proceso del plan regulador o lo que lo que continúe, es un proceso largo, apenas estamos iniciando, pero vamos avanzando en eso.

ARTICULO IX: Asuntos Varios

1- Asunto Vario Suscrito por el Regidor Olger Trejos Chavarría

Deberíamos sacar una moción por parte del Concejo Municipal o la administración para invitar a los diputados de Puntarenas, yo no soy político, ni politiquero, de hecho en las elecciones anteriores me buscaron los dos candidatos a alcaldes para que trabajara con ellos, hay cosas que se deben aclarar, estoy de acuerdo se debe aprovechar la investidura de la señora Diputada Norjelens y los demás diputados que quedaron por la provincia de Puntarenas coincido con ese pensamiento, debemos de tratar de sacarle provecho, estamos empezando los 4 años de administración y ojala vengan cosas buenas para este cantón.

SE ACUERDA: Delegarle al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal que realice las gestiones correspondientes para que se invite a los diputados de la provincia de Puntarenas a una sección con este Concejo Municipal.

Votación Unánime.

2- Asunto Vario Suscrito por el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo

- a- Quiero invitarlos el jueves a las 08:30 a.m. en el parque de Agua Buena el Departamento de Gestión Ambiental va a estar realizando una actividad que ya se hizo en los otros distritos sobre la instalación de las casitas para las abejas, algo bonito porque somos un cantón turístico y ecológico, invitarlos porque se van a presentar grupos de baile, escuelas, colegios, se va a hacer recolección de residuos a cambio de árboles, para el que tenga gusto participar.
- b- Sobre los caminos, coincido totalmente que los comités o comunidades deben llevar ese mensaje primero al Concejo Distrito, eso lo hemos defendido siempre y lo vamos a seguir defendiendo, pero hay momentos que tienen que pasarle por encima los concejos de distritos, lamentablemente y ustedes no me dejan mentir, hace un mes mandaron a una comisión a doña Miriam y a mi persona, hace un mes que está el back hoe varado y unas alcantarillas que había que bajarla con pala. A lo que quiero llegar con esto y con todo el respeto que se merecen cada uno de ustedes, los que nos escuchan, ha venido una práctica muy fea. Yo soy un regidor del cantón de Coto Brus y donde tenga que ir voy y ustedes saben lo que yo he apreciado y he defendido a Pittier, es de los distritos que más presupuesto se le se le ha metido en este año, Agua Buena es el distrito que menos se le ha invertido en este año, cuando el señor presidente pone unos videos ahí en el grupo, no, no, la Choa es una belleza en este momento. De hecho, que hoy están llevando material grueso para hacer unos refuerzos, La Cho para mí es como llegar al puente de San Gabriel o como llegar al tajo Las Brumas igual que Limoncito cuando yo veo ese camino de piedra y esa acera en San Juan,

cómo se alegra uno ver el crecimiento, aunque para muchos no estamos haciendo nada, a lo que quiero llegar con esto es lo siguiente, en el mes de abril tuvimos una intervención en Agua Buena que se dejaron decir que era de los mejores trabajos a pesar de que contamos con el tajo municipal y ahí me van a perdonar que me extienda, pero quiero hacer una explicación bien clara sobre esto, yo sé que doña Miriam está cansada, pero eso tenemos que hacerlo nosotros con el corazón en la mano y le he pedido a muchos funcionarios que escucharan esto que yo voy a decir, yo quiero pedirles con todo respeto, cuando se intervenga Agua Buena que la maquinaria se quede hasta que se termine la intervención de Agua Buena, igual Sabalito porque igual con la compañera de dos días, hay una emergencia tenemos que llevarla, cabalmente es la misma maquinaria. No vayamos con todo respeto a mentir la comunidad tal día le llegamos porque al que ven es a uno que está en la comunidad, me imagino que así es con todos, creen que nosotros tenemos una varita, pero que cuando esa maquinaria llegue Agua Buena, se quede en Agua Buena y que los proyectos que se hagan en Agua Buena no sean manchitas como la que se hicieron en esta vez, para eso hay material en el tajo, para eso está el presupuesto y el presupuesto no es igual llevar 30 vagonetitas que pidió Seidy allá a Pittier que llevar 30 vagonetitas a Agua Buena, jamás, es como ir 10 veces más o menos. Yo me acuerdo cuando entré aquí al Concejo Municipal y ahí eran solo barriales y tucas y todo hasta que da lástima llegar a Pittier y entonces quiero pedirle eso. Para eso se formaron los inspectores, para que también los comités de caminos y organizaciones estén en los proyectos y les digan ese trabajo no me parece. y que el inspector llene al ingeniero y que usted llegue al sitio y que vean a ver si el trabajo quedó bien o quedó mal y no que el día de mañana lleguen a las páginas sociales a que hicieron una cochinada. Ah, pero no estuvieron ahí los comités de caminos y para eso anda un inspector en cada camino para que ese inspector revise y que no sean vagonetitas de aquí por allá, sino que sea la conformación, en los caminos de Agua Buena se conformaron totalmente, eso da gusto verlo, pero nos han quedado mal, la semana pasada lo dije y vengo días de decirlo sobre El Trapiche y quiero decirlo públicamente porque sé que hay mucha gente viendo para que no crean que uno viene aquí, soy el que más caigo más mal porque hablo mucho sobre El Trapiche y Santa Marta que el tractor iba a poner ahí las los brazos igual que Bello Oriente tenemos más de 22 días, pero aquí con todo el respeto que ustedes se merecen, hay unos que tragan más pinol, disculpe, José Joaquín, ya voy a terminar, no se preocupe. Entonces, quiero decirles que como regidor no me voy a quedar callado en ningún momento, porque para eso me eligieron si algún proyecto se está haciendo mal, pero a donde llegue a cualquier distrito y hable con un síndico y me diga a mí un síndico que tal proyecto se está llevando a cabo así, ténganlo por seguro que aquí me van a escuchar y les voy a caer mal porque la dieta mía no dice que tengo que irme a las 11 de la mañana, dicen que vengo a defender un cartón y un distrito y aquí les queda claro y Priscila lo sabe muy bien hace 10 años que no se vuelva a

repetir lo que pasó hace 10 años que casi cerramos el tajo en Santo Domingo, el tajo de Las Brumas, pero sí les prometo que si la intervención de Agua Buena no se ejecuta como tiene que ser, yo por encima del concejo distrito, con todo el respeto, yo sé que doña Miriam me apoya, vamos a tomar las acciones necesarias para que los caminos, en Agua Buena no hay una sola caja cuadro hecha, para que los caminos de Agua Buena, cajas de cuadro, alcantarillado se haga como tiene que hacerse. Mil disculpas compañero, pero es un sentimiento que tenía.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Puedo entender su razonamiento, pero sí quisiera que cuando haga estas intervenciones las haga más cortas, preciso, conciso y macizo. Usted dice, "A mí no me gusta esto, esto y esto." hacer las cosas más claras y decir, entonces aquí pues se tomarán las acciones necesarias y la administración tiene que colaborar con eso y en ese punto vamos para no hacer las sesiones tan largas porque si todos conversamos un montón, eso es lo que cuesta".

El Síndico Eric Calderón Sánchez, menciona: "Quiero apoyar la intervención de Carlos, me siento agradecido con la municipalidad por el apoyo que nos han dado, pero en eso si estamos fallando en Santa Marta y el sector de Limoncito yo esperaba que la señora síndica nos diga algo, porque vemos cuando la maquinaria llega a Limoncito llega e inmediatamente la sacan porque hay una emergencia, en Santa Marta está muy lindo el camino, pero hay una niveladora que tiene más de un mes de estar guardada porque falta material, echaron una parte de material llame a Gestión Técnica para saber si ese material lo iban a dejar ahí tirado, y me dijo que la aplanadora ya andaba muy largo, entonces hay proyectos, tenemos un camino con alcantarillas aprobado desde hace año y medio se aprobaron y solo nos dicen que hay que esperar el verano, pero ya han pasado dos veranos y por eso quiero apoyar ese comentario de Carlos, porque se dijo que cuando se llegaba a un distrito se iba hacer por lo menos el 50% del trabajo porque era en dos etapas".

La Sra. Mauren Jiménez Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i., menciona: "Yo comparto el sentimiento de Carlos y el compañero Eric creo que lo estamos compartiendo todos, yo paso muy cerca de las síndicas y la compañera Deyanira no me deja mentir, esa preocupación esta, el lunes pasado en Junta Vial yo le indique a la Junta y les propuse que hicieran un cambio en la línea de trabajo y pueden revisar las actas, les dije por favor, yo no soy ingeniera y no sé cómo funciona esto pero la lógica de conformar en caminos que no tienen material suficiente es como un trabajo de muy corto plazo, ¿por qué?, porque yo personalmente que paso estos caminos de Miraflores, el sector de Sabalito lo ando bastante, veo caminos que se acaban de intervenir en muy mal estado y que es lo que pasa, que no se les hecha material, entonces yo le decía a la ingeniera Chiully porque no partimos de cero, no importa por donde vayamos, pero que se haga una nueva propuesta de plan de trabajo que se heche material, confórmese para cuando ese barro que queda ahí, la suciedad se lave, quede el material expuesto y que no tengamos caminos en mal estado tan rápido, hice la propuesta, no sé si el concejo como tal puede más bien mandarle la solicitud a gestión técnica vial de una propuesta de trabajo diferente. A mí me preocupa el asunto del material porque sí estuve en el

tajo, vi algunas cosas que yo sin ser especialista me preocuparon mucho, por ejemplo, no se está respondiendo el trabajo del tajo al plan de manejo que el geólogo interpuso, sé que no tenemos suficiente maquinaria, suficientes vagonetas y sé que no tenemos presupuesto para alquiler. O sea, sé que hay muchas cosas para mejorar, pero también sé que tenemos la capacidad de mejorar. Entonces, mi propuesta sería que se le pida a gestión técnica vial un plan de trabajo, qué es lo que quieren hacer, porque a mí me preocupa que la fortaleza más grande que tiene esta municipalidad, que es el tema de caminos y mantenimiento de caminos y el supertajo que tenemos allá en Barranquilla y que yo escuche tantos comentarios negativos y tanta preocupación de ustedes que no son inventos míos, ustedes mismos me pueden apadrinar, que es un es una molestia general. Entonces, si tenemos todo para trabajar bien, ¿qué podemos mejorar?, esa es mi moción más bien con varios si se puede tomar el acuerdo de pedirle a gestión técnica vial que nos hagan la propuesta para ver cómo mejoramos esto”.

La Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, saluda y menciona: “No iba a mencionar nada y como dijo la alcaldesa esto se habló hace ocho en Junta Vial, pero sin embargo voy hablar por el distrito que yo represento que es San Vito, el años pasado en el distrito de San Vito solo se hizo limpieza de escombros en cunetas y nos quedamos esperando que echaran material, pero nunca llegó porque se vino una emergencia, ok, tuve paciencia, ya este año sé que es todo el año, que es que estamos ya finalizando junio, todavía nos quedan unos meses, pero aquí si ustedes hayan estado el informe de lo que se ha intervenido el distrito de San Vito, casi que un 11 o no sé cuánto por ciento apenas, podemos decir cuáles caminos y entonces igual pido eso también, que se mantenga aquí en el distrito de San Vito, que cuando se haga la limpieza de escombros y de cunetas, que también de una vez le echen en el lastre, que se den todo como lo propuso la alcaldesa hoy hace 8, porque ya yo también tengo que sé que como usted dijo, no es tema de hablarlo acá, pero si los demás hablan, yo también defiendo a mi distrito que estoy representando y eso ya lo hablamos en junta vial”.

3- **Asunto Vario Suscrito por el Regidor Francisco Alexis Triqueros Gómez**

El primero es preguntarle a la asesora el asunto del reglamento de descuajes, porque hace varios días se habló que estaba por La Gaceta la haciéndole los últimos trámites, pero este vieras que si uno observa y cando Carlos dice que el concejo distrito y todo, yo también estoy que los regidores también tenemos que velar por los caminos. Cuando la municipalidad hace un buen trabajo y uno ve gente que no cuida lo bueno que se hace, a uno eso le molesta y uno ocupa el reglamento para poder actuar, yo siento que puedo actuar, pero sí el reglamento que me respalde hecho por el gobierno local, o sea, por el gobierno que somos nosotros que nos respalda como es el reglamento. Porque cuando yo llego a hablar con una persona y digo, que esto no está bien, me dice, “¿Por qué usted me dice esto?”, porque no tengo mi herramienta en la mano para discutirlo, cuando voy a visitar personas comunidades, me pongo la camisa de la municipalidad, lo mismo para que vean que soy un representante de la muni por si no lo sabe o una autoridad para hablar con él. Entonces, lo hago porque debo de presentarme como autoridad de la

municipalidad. El segundo es que tenemos que ser vigilantes de las cosas que se hacen aquí que a veces cometemos errores. Voy a hacer una crítica constructiva. Cuando el regidor don Carlos, hizo uso de la palabra allá, no me pareció bien. Si yo hubiera sido el presidente del concejo, le digo, "Coge el micrófono o este paro la intervención porque nosotros nos debemos a un cantón y el cantón no sabe en ese momento que hizo dijo la palabra, se quedó todo el sistema este caído y nosotros nos debemos a que el cantón sepa lo que está sucediendo acá.", cuando el señor presidente dice, "Salimos 5 minutos", bien hecho, el pueblo escuchó, pero acá quedó fuera la sesión. Y este pienso que fue un mal paso. La tercera, el problema que comenta Carlos, don Eric y la vicealcaldesa tiene un fondo y tenemos que empezar a trabajar mejor de cómo estamos trabajando, yo quiero reunirme con la vicealcaldesa, el señor alcalde, cuándo ingrese y el presidente mínimo y si los cinco regidores quieren estar, creo que somos debemos estar. Yo conozco un poquito el tema que se está dando por un comentario de otra persona que sirve en esta municipalidad y tenemos compañeros regidores que tratar de trabajar un poquito más vigilante de las cosas que se están haciendo que no están bien, porque nosotros creemos que todo camina bien y ese punto tiene respaldo de una persona, cuando yo lo toque, una persona muy clave en esta en esta municipalidad, tenemos que arreglar el problemita porque lo que Eric dice es cierto, aquí se comenta de que el 50% cuando se entra y es que eso encarece el acarreo, si yo estoy trabajando en un distrito como operario de una maquinaria y me dice alguien, saque esa maquinaria ahí que tal vez no es la persona indicada, eso es un mal proceso y eso se está dando acá. Cuando yo me reúna con la vicealcaldesa y el alcalde y los compañeros regidores, yo voy a hablar claro y espero que la persona que comentó ese proceso, lo sostengamos para mejorar esto, porque es un deber y un derecho de toda esta mesa mejorar ese proceso.

El Regidor Olger Trejos Chvarría, menciona: "Corto y conciso este tema que ustedes están tocando. El sábado, no sé si alguno de ustedes se dio cuenta, el señor presidente me visitó a la casa y estuvimos hablando este tema y para no extenderme mucho, yo lo que sugiero es una reunión, una encerrona con la alcaldía para tratar de que esto se mejore, así de fácil".

La Síndica Briseidy Venegas Barrantes, menciona: "Sobre el mismo tema que estábamos tocando ahorita, a mí me preocupa mucho y en este caso me voy a referir a mi distrito, el distrito que represento. Por lo mismo que estaba diciendo doña Mauren y Anita, el año pasado el distrito Gutiérrez Braun no se le aplicó material, este año se intervino la calle del Roble, nada más. No se ha tocado ningún otro camino del distrito Gutiérrez Braun, entonces, ¿qué es lo que pasa?, o sea, estamos sin material, la gente está preocupada porque ya vienen las cogidas de café, no están en buenas condiciones nuestros caminos. Entonces, ¿qué le respondo yo a esas asociaciones que están detrás mío que me dicen, "¿qué pasa?, ¿a dónde vamos?, ¿qué vamos a hacer?", yo pregunto, me dicen, "No, es que se lo agarramos uno en los primeros 6 meses y otro después de los 6 meses.", entonces, con el perdón de todos los demás que están aquí, en esos próximos 6 meses, la maquinaria debería estar solamente en el distrito Gutiérrez Braun

tocando el resto de camino que corresponden y los demás compañeros van a estar inconformes porque a mí no me han terminado, entonces, ¿a dónde vamos?”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Es justamente lo que vamos a hacer y no vamos a seguir, porque ya todos tienen, por eso es que vamos a analizar esta situación y no es aquí en esta mesa donde vamos a buscar esa solución, tenemos que buscarla en otro lado. Y como les digo, estoy conversando, estuve conversando mucho con Olger, creo que la iniciativa que él me presentó es muy buena y por ahí vamos porque si los 6 distritos están declamando exactamente lo mismo, tenemos que ver qué es lo que pasa, si es coordinación, si es que es porque hay muchos caminos, pero vamos a ver cómo hacemos. Entonces, no vamos a hablar más sobre esto porque lo tenemos que buscar una solución y la vamos a buscar consensuada antes incluso nosotros como concejo, ojalá que podamos reunirnos con el ingeniero de la Junta Vial, con Priscila, hacer una encerrona donde vamos a hablar y les vamos a decir qué es lo que nosotros sentimos para que ellos de ahí nos presenten una propuesta, porque si nos presentan una propuesta sin que nosotros le digamos qué es lo que estamos sintiendo, entonces vamos por lo menos. Entonces les agradezco mucho para no hablar más sobre ese tema”.

La Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, menciona: “Una sugerencia, me parece a mí que esa encerrona debería de estar los síndicos, o sea, que se hiciera con todo el concejo municipal o regidores y síndicos, porque son los de los del mayor problema”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Hannia, nosotros habíamos enviado a la solicitud de una extraordinaria para la UNGL, no ha llegado respuesta”.

La Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, menciona: “Con respecto a eso, recuerde que la consulta que yo le hice a usted que a quién le remitía, yo se lo remití a la administración, no sé si la administración tiene alguna respuesta con respecto a esto.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Igual lo hice la semana pasada, pero no hay respuesta, yo tuve la oportunidad de ser síndico igual que ustedes y estuve en varios proyectos, desde la semana pasada venimos a eso porque a Doña Miriam le presentaron una denuncia de un agua que sale de una calle, pero no es de la unidad técnica, resulta que yo la semana pasada le dije, pero no se sacó un acuerdo y ocupo que ustedes lo vean, señores regidores, si vale o no la pena, compañeros, para que los departamentos encargados saquen un plano o un censo de todos los lotes que tiene la municipalidad, ¿por qué?, porque en Copa Buena en 500 m hay dos lotes que ya no son municipales y estando yo como síndico donde se presentó el plano y todo lo demás, donde había un lote para los niños y fue vendido y a la par hay otro igual que ya fue vendido y hay otro que ya tiene un kiosco, es importante que nosotros como regidores, ustedes compañeros que votan, tomen acuerdo para que nos den un censo y se tenga que rotular los lotes municipales, realmente da pena en Copa Buena se perdió el lote de la fuerza pública también para recordarles más lotes que se vienen perdiendo en todo el cantón de Coto Brus y que le sirven a las asociaciones de desarrollo, que le sirven a muchas organizaciones y nosotros lo dejamos pasar, disculpen el tiempo, pero

que quiero pedirles que se saque un acuerdo para que la unidad encargada de eso, no sé si es urbanismo, nos regale un censo de todos los lotes municipales y la rotulación para que esto se dé, porque yo sí sé muy bien que esos dos lotes viendo los planos, eran municipales”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Ese inventario ya se habían presentado, incluso estábamos en el otro edificio”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Las próximas semanas que me den por escrito ¿cómo se hizo ese cambio de un lote municipal a un lote ya vendido?”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Hay que analizarlo porque pareciera como que nunca fue la municipalidad, pareciera, (Carlos Espinoza, ustedes saben que el 10% hay que darlo de toda urbanización, por ley), sí, totalmente Carlos, (Carlos Espinoza, eso ahí está y está escrito, pero ya tiene nombre y apellidos)”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Se estipuló que era ese 10% en cualquier momento si eso es real la municipalidad puede hacer reclamo de eso, pero si está y le vamos a pedir a la parte de urbanismo para que tal vez usted pueda acercarse y les solicite una lista larga que se trajo porque la compañera de Deyanira lo había solicitado”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: “Sí me interesa, disculpe que se haga la investigación de esos lotes, porque también tenemos el problema de las alcantarillas, otro señor llegó, yo hago mi casa hasta aquí, hasta la esquina y sabiendo que está invadiendo el derecho de vida, todo eso viene en conjunto sí le agradezco que al departamento que sé que están escuchando ya lo saben, ya fue los que enviaron el mapa y todo lo demás de una pequeña investigación a ver por qué esos cambios del 10% tan fácilmente”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Compañero, ¿algún otro asunto vario?, al no haber más puntos a tratar, se cierra la sesión 112 de este concejo al ser las 11 con 3 minutos.

Finaliza la sesión al ser las once horas con tres minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO